



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15036

05/06/2020

36273

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través de la titular del Ministerio de Trabajo y Economía Social, ha señalado en numerosas ocasiones la importancia del Diálogo Social como instrumento transversal de fortalecimiento del mercado de trabajo. Pero además existen numerosas muestras de la importancia concedida a esta fórmula: el Acuerdo sobre Salario Mínimo Interprofesional para el año 2020, el Acuerdo adoptado en mayo de 2020 para la Defensa del Empleo y la constitución de una Comisión Tripartita para el seguimiento y propuesta de nuevas medidas laborarles frente a los efectos de la pandemia.

Madrid, 16 de julio de 2020